

VALPARAÍSO, 13 de julio de 2022.

OFICIO N° 82/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó, en su última sesión, solicitar a Ud., que su División de Protección de la Biodiversidad, informe respecto de las estrategias o medidas para prevenir ataques de perros asilvestrados o domésticos, y respecto de atropellos de pudúes y zorros chilotes. Lo anterior, en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y la Provincia de Chiloé.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, diputado señor **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (S), SEÑORA ANDREA COLLAO VÉLIZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F4735DF77A04FB68